

ANEXO N°2 TERMINOLOGÍA

Documento al que pertenece: ITS.008 Trabajos dentro y cerca del Agua

1. Dispositivos Flotantes Personales (DFP's).

Chalecos salvavidas (inflable o equivalente) utilizados para mantener la cabeza de una persona sobre la superficie del agua de tal manera que le permita la respiración, aun cuando la persona se encuentre inconsciente. Los mismos deberán disponer de impermeabilidad en hidrocarburos que no permitan la absorción de hidrocarburos al momento de estar flotando sobre los mismos.

2. Dispositivos Flotantes.

Se refieren a boyas de anillo o salvavidas de poliuretano o similares.

3. Bote / barcaza.

Embarcación flotante (de madera, aluminio o inflable) debidamente aprobado para navegar, provisto de remos o motor fuera de borda.

4. Cabo de vida.

Línea o soga de seguridad flexible que permite asegurar a la persona a un punto fijo (anclaje) ubicado en tierra firme y/o en el bote.

5. Arnés.

Correas ajustadas a la persona las cuales distribuyen las fuerzas de sujeción sobre el cuerpo. El arnés corporal dispone de un medio para unirlo a otros componentes como el cabo de vida.

Rev. 0 Página 1 de 1

Vigente desde: 29.05.2018